

# Defensa del Consumidor advierte sobre estafas en la compra de motos con modalidad “sola firma”

24/05/2026



La Dirección de Defensa del Consumidor de Mendoza alertó sobre un aumento de prácticas abusivas vinculadas a la venta de motocicletas bajo la modalidad de “créditos a sola firma”, en un contexto de fuerte crecimiento del mercado.

Según datos relevados, los patentamientos de motos en la provincia registraron un incremento interanual de 109%, consolidándose no solo como una alternativa de movilidad económica, sino también como una herramienta clave de trabajo. Este escenario favoreció la aparición de agencias no oficiales

que implementan estrategias comerciales engañosas.

La maniobra detectada consiste en captar consumidores mediante promesas de acceso rápido al crédito –“solo con DNI”, “cuotas fijas” y “entrega inmediata”–, para luego solicitar una señal. Posteriormente, se imponen requisitos de solvencia no informados previamente, como la presentación de garantes con altos ingresos. Ante la imposibilidad de cumplir con estas condiciones, las agencias retienen el dinero abonado alegando supuestos gastos administrativos.

Desde el organismo se recordó que estas prácticas vulneran la Ley Nacional de Defensa del Consumidor, que establece la obligación de brindar información clara, completa y previa a cualquier operación, así como el deber de trato digno y de buena fe. La retención de sumas con condiciones no informadas constituye una conducta abusiva y sancionable.

En este sentido, se recomienda a la ciudadanía exigir siempre el contrato antes de entregar dinero, solicitar por escrito todos los requisitos, verificar el costo total del vehículo y desconfiar de ofertas en redes sociales o comercios no habilitados.

Finalmente, se recuerda que, para denunciar, las personas afectadas deben asentar previamente el reclamo en el Libro de Quejas o enviar un correo electrónico o carta documento al proveedor. Asimismo, pueden recibir asesoramiento gratuito y sin abogado a través de la línea 148, opción 20, del Centro de Contacto Ciudadano; por *WhatsApp*, al 261 7542335; mediante Ventanilla Única Federal, o a través de la red de atención presencial en los 18 departamentos, mediante sedes y oficinas municipales.